

Acta Reunión Virtual ETICC 26 de agosto de 2021

Toda el material y actas de las reuniones del ETICC se encuentran en el enlace a la carpeta compartida: <https://bit.ly/InsumosETICC>

Instituciones participantes (registrados en el formulario de asistencia):

- Corfo
- DGA
- GPS
- Ministerio de Bienes Nacionales
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Energía
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud
- MINVU
- MMA
- MOP
- ODEPA
- Servicio Nacional de Turismo
- Subpesca
- Subsecretaria Turismo

Descripción de la reunión:

1. Palabras de Bienvenida de Maritza Jadrijevic a nombre de Carolina Urmeneta. A continuación se indican las acciones que ha estado desarrollando la Oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente:

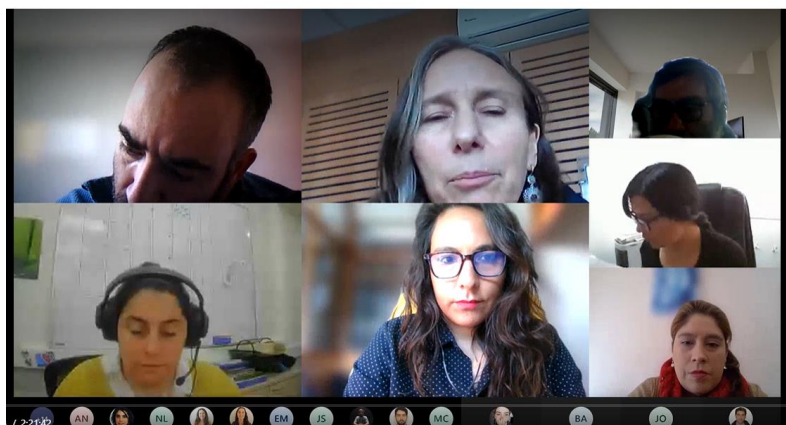
- Proyecto de Ley Marco de Cambio Climático: se encuentra con discusión inmediata y en el Senado. se Discutirá el próximo miércoles en la comisión de hacienda (recibimos citación ayer) y esperamos la misma semana en la sala, pero depende de la nueva presidenta del Senado. La Ministra Schmidt junto a Maisa Rojas de CR2 asistieron a la

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y del Senado donde se presentaron los alcances del último informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), sobre las bases físicas del cambio climático.

- Estrategia Climática de Largo Plazo: durante la consulta pública se realizaron 23 talleres donde aprox. Participaron 1.000 persona. Se recibieron 777 observaciones, las cuales siendo revisadas y consideradas para mejorar la propuesta de ECLP, donde 26 organizaciones realizaron observaciones. De las observaciones realizadas a los 14 sectores, el sector que más recibió observaciones fue silvoagropecuario con 106, el segundo sector fue transportes con 94 y tercero fue edificación y ciudades con 55. También se recibieron los comentarios del Comité científico. Todo el proceso de análisis de estos comentarios se realizará en conjunto con los sectores, para lo cual les haremos llegar las propuestas de cómo se integran los comentarios en caso de ser pertinentes. Los plazos son ajustados, ya que la meta es presentar la ECLP al CMS en el mes de octubre y luego en la COP26 a principios de noviembre.
- Talleres de Fortalecimiento de Capacidades de los CORECC: desde el 9 de agosto al 20 de agosto se realizaron 16 talleres regionales para establecer un dialogo al interior de los CORECCC y fortalecer sus capacidades y así apoyar la implementación de la ECLP y de los planes regionales de cambio climático. Los días 24,25 y 26 de agosto se realizaron 3 encuentros macrozonales, y por último un encuentro nacional de intercambio se realizará el día 31 de agosto. Aproximadamente, el número de sesiones de los CORECC fue de 21 hasta el 25 de agosto. Como etapa final de este programa, se contempla la realización de una capacitación técnica para los CORECC en torno a 3 módulos, uno de adaptación, otro de mitigación y un último de instrumentos de gestión del cambio climático, todo enfocado al nivel regional. Este proceso está siendo apoyado por la GIZ e implementado por el CR2.
- Talleres para Avanzar a la Carbono Neutralidad: estos talleres regionales buscan poner en común los conceptos, desafíos y oportunidades de cada región para cumplir con la meta país de carbono neutralidad al 2050 y, a su vez, otorgar capacidades técnicas tanto a los actores de la sociedad civil como a los representantes de los gobiernos locales para la gestión del carbono. Los primeros talleres tendrán lugar entre los días 25 al 27 de agosto de 2021 para las regiones de Antofagasta (25/08), Atacama (26/08) y Maule (27/08).

- Junto a la DGA y con el apoyo de FAO, concluimos el proceso de elaboración de la propuesta de Plan de Adaptación para los Recursos Hídricos a ser presentada al Fondo Verde del Clima. Esperamos enviarlo al FVC durante los próximos días y proyectamos dar inicio al proceso de elaboración del plan durante el último trimestre de este año. En el caso del proceso de actualización del plan nacional de adaptación y el plan nacional de biodiversidad se está a la espera de la segunda ronda de observaciones por parte del FVC.
- Quisiera aprovechar de invitarlos a participar el Encuentro Regional sobre Cambio Climático e Igualdad de Género, que se realizará de manera virtual en sesiones los martes y jueves de septiembre, donde se mostrarán experiencias, buenas prácticas, desafíos y oportunidades para integrar la igualdad de género en la acción climática en América Latina y el Caribe (ALC) y la hoja de ruta del Plan de Acción de Género (GAP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Este Encuentro es organizado por el gobierno de Chile, en su calidad de Presidencia COP25 a través de sus Ministerios de Medio Ambiente, de Relaciones Exteriores, de la Mujer y la Equidad de Género, y se desarrolla gracias al apoyo de la Unión Europea, a través de su Programa EUROCLIMA+ y el apoyo técnico de la CEPAL como socios estratégicos clave en la acción climática y para conectar los puntos entre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El proyecto también cuenta con la colaboración del Programa EUROSOCIAL+, del Sistema de Naciones Unidas de Chile y el aporte financiero del Gran Ducado de Luxemburgo

Registro fotográfico



1. *Constanza Troppa y Gabriela Soto, de CONAF*, presentan las iniciativas sectoriales que se están desarrollando y por desarrollar para alcanzar la carbono neutralidad, que incluyen los insumos, resultados y lecciones aprendidas en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Recursos Vegetacionales (ENCCRV) además del Plan de Restauración de Paisaje. Se explica cómo se materializara la ambición climática a través de: i) Pago basado en resultados, ii) Modificación de ley de bosque nativo, iii) Ley de bosque quemado y forestación, iv) Plan Reactivación Económica más de 24.000 hectáreas , v) actualización del plan de adaptación silvoagropecuaria que se publicara en diciembre 2022, vi) Plan Nacional de Restauración de Paisaje 2021 – 2030, y vii) Estrategia de financiamiento público privadas como el impuesto verde. Además destacara que la ENCCRV que consta de tres fases para aportar a la absorción de emisiones de GEI , una de preparación (2010-2020), la segunda de implementación de la Estrategia (2016 –2021) y la tercera fase (2020 en adelante) sobre pagos por resultados de reducción de emisiones de GEI. Esta tercera fase comenzó en el año 2020 y se continua trabajando durante todo el año 2021. El pago por resultado se incorporó en la propuesta de ley de bosque quemado y forestación. Cabe señalar que hoy en día no hay un instrumento permanente que permita el fomento forestal en Chile. Actualmente, en el marco de la ENCCRV, CONAF está trabajando en instrumentos de fomento como es el proyecto de ley de recuperación de bosques quemados y forestación, para poder contar con una línea de financiamiento y así cumplir con la meta comprometida en la NDC al 2040. Asimismo, se debe modificar la Ley de bosque nativo para permitir una mejora en la bonificación , aumentar de 3.500 hectáreas a 10.000 hectáreas anuales.

También es muy relevante considerar la prevención de incendios a través del proyecto de Ley de prevención y control de incendios forestales que se encuentra en SEGPRES. Por último, también es un desafío incorporar los planes y programas forestales en la reactivación económica. Constanza se compromete a enviar una minuta sobre las tres leyes indicadas en la presentación.



Iniciativas sectoriales para alcanzar la carbono neutralidad y que incluyen los insumos, resultados y lecciones aprendidas en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales

Corporación Nacional Forestal-CONAF
 Gerencia de Bosques y Cambio Climático

26 de agosto 2021





Leyes: Proyecto de Ley de Recuperación de Bosques Quemados y Forestación

Objetivo general:
 Forestar, reforestar y proveer de cobertura vegetal permanente, para la provisión de bienes y servicios ecosistémicos.

Lineas de acción:

- a) Reforestación de bosques plantados afectados por incendios forestales o catástrofes.
- b) Creación de bosques plantados o formaciones arbustivas plantadas con especies nativas, en terrenos con bosque nativo afectados por incendios forestales o catástrofes, que han perdido su capacidad de regeneración.
- c) Creación de cobertura vegetal permanente para la provisión de servicios ecosistémicos.
- d) Creación de bosques plantados o formaciones arbustivas plantadas mediante forestación con fines productivos.



Leyes: Proyecto de Ley que modifica la Ley 20.283 sobre Recuperación de Bosque Nativo y Fomento Forestal

Objetivo general:

- Mejorar la aplicación de la Ley con el fin de incrementar el manejo sustentable del bosque nativo

Acciones de Corto Plazo:

- Modificación Reglamentos Ley 20.283
- Modificación de Gestión Interna de Conaf

Acciones de Mediano Plazo:

Modificación Ley 20.283

- Las modificaciones implican: a) adecuar a valores de mercado las actividades bonificables por la ley, b) incluir la asistencia técnica como actividad bonificable y c) simplificar los concursos de la ley.
- Implica aumentar de 3.500 hectáreas manejadas anualmente a 10.000 hectáreas.

2. Maisa Rojas, Directora CR2, presenta el último informe del IPCC: Bases Físicas del Clima, lanzado el 9 de agosto del 2021, quedan dos informes más que serán entregados

durante el primer trimestre del año 2022. Cabe mencionar que el IPCC tiene la misión de proveer la información científica, técnica y social para entender el cambio climático en todos sus aspectos. Los científicos evalúan la investigación científica que se encuentra publicado en los últimos años en un proceso de revisión muy afinado. El informe de Bases Físicas del Clima fue elaborado por más de 230 autores, las dos autoras chilenas que participaron en la elaboración de este informe fueron: Laura Gallardo y Maisa Rojas, académicas de la Universidad de Chile y del CR2 , y se encuentra disponible el informe en el enlace: <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-i/>. Maisa señala que los cambios se están produciendo de manera más acelerada que la esperada. Tanto la magnitud y el ritmo no tiene precedente. En la última década ha aumentado en 1,1 °C comparado con fines de 1800. La temperatura y los eventos extremos han aumentado y muchos cambios en el océano. Dado que firmamos el acuerdo de París, el informe señala que se deben acelerar las acciones urgentemente para no sobrepasar los 1,5°C al 2050 y 2100. Se cambio los RCP por los **SSP Shared Socia Economic Pathway**, se usa para instalar una narrativa económica para establecer cinco escenarios diferenciados por diferentes colores en el informe y considerar escenarios que cumplen el hito de 1,5°C. Hay dos escenarios que se logra no superar 1,5°C y hay otros dos escenarios en que se supera entre el 2040 y 2060. Es un hecho que la actividad humana esta provocando el cambio climático debido a la quema de combustibles fósiles fundamentalmente. Asimismo se intensificaran los cambios en los patrones climáticos tanto en temperatura y precipitación debido a la influencia humana. En el informe del IPCC se muestra solamente como indicador la sequía agrícola que tiene que ver solamente con la humedad de la tierra, por lo cual, Chile y Sur América no aparece que están sufriendo de sequía agrícola debido al indicador elegido, porque no hay papers disponibles al respecto. Para encontrar una temperatura promedio tan alta sobre la Tierra debemos retroceder 125.000 años, cuando las civilizaciones humanas aún no existían como las conocemos hoy. Por primera vez este informe revela que vemos cambios en todas las regiones del mundo sin precedentes, no sólo en la habitadas, incluso, en los océanos. Por lo mismo, aumentan los eventos extremos con olas de calor, lluvias torrenciales, sequías, propensión a los incendios, entre otros eventos, revela la científica. Es necesario actuar acorde a la gravedad de lo que está mostrando el informe. La única manera de limitar el calentamiento es con reducciones profundas, inmediatas y sostenidas de GEI. Debemos llegar con emisiones netas cero al año 2050. Para esto se

debe cambiar la forma de producir energía. Debe ocurrir una transformación muy profunda en las próximas décadas.

SIXTH ASSESSMENT REPORT
Working Group I – The Physical Science Basis

ipcc
INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE

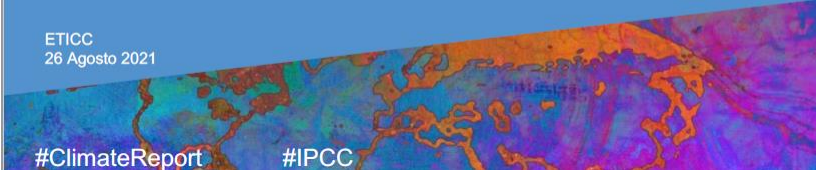
WHO UNEP

Sexto Reporte del IPCC (AR6):
Bases Científicas de la Física del Cambio Climático

Maisa Rojas
CLA capítulo 1

ETICC
26 Agosto 2021

#ClimateReport #IPCC




[Credit: NASA]

“ Los cambios recientes en el clima son generalizados, rápidos y cada vez más intensos, y no tienen precedentes en miles de años.

ipcc
INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE

WHO UNEP

SIXTH ASSESSMENT REPORT
Working Group I – The Physical Science Basis

ipcc
INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE

WHO UNEP



Calor extremo
Más frecuente
Más intenso



Lluvias torrenciales
Más frecuentes
Más intensas



Sequías
Incrementos en algunas regiones



Clima de incendios
(combinación de condiciones cálidas, secas y ventosas que conducen a incendios)
Más frecuente



Océanos
Calentamiento
Acidificación
Pérdida de oxígeno

3. Camilo Prats presenta sobre indicadores de adaptación en el marco de la consultoría “Desarrollo de Indicadores para el Monitoreo y Evaluación (M&E) del progreso de la Adaptación al CC a Nivel Nacional” para pasar luego al trabajo grupal del taller sobre indicadores donde la idea es que el grupo conteste las siguientes tres preguntas:
- i. ¿Qué le parece importante de monitorear y evaluar del proceso de adaptación?
 - ii. ¿Qué uso le daría a los resultados del proceso de M&E de adaptación?
 - iii. ¿Cómo involucraría al sector privado, academia y la sociedad civil en el M&E de la adaptación? ¿Qué rol tienen en el M&E?

Posteriormente, se realiza el trabajo grupal para abordar estas tres preguntas y luego al finalizar el trabajo grupal debido al atraso de 10 minutos, se da cierre a la sesión del mes de agosto del ETICC.

//..